

CUENTAS ANUALES
INFORME DE AUDITORÍA

O.N.G.D. ANAWIM
EJERCICIO CERRADO A 31/12/2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los socios de O.N.G.D. ANAWIM,

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la O.N.G.D. ANAWIM, que comprenden el balance abreviado al 31 de Diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del órgano de dirección son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de O.N.G.D. ANAWIM al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ECONS AUDITORES Y CONSULTORES, S.C.P. - ROAC 325

Fdo. Salvador J. Trives Campos

ECONS
AUDITORES
Y
CONSULTORES
S.C.P.
Calle del Gran, 701 46101
Tlf. 963 87 35 85 - Fax 963 87 36 33
03001 ELCHE (Alicante)

Elche, 10 de Mayo de 2011

O.N.G.D. ANAWIM

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

- BALANCE
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- MEMORIA

ANAWIM
CONSULTORES EN
CONTABILIDAD
CALLE 10 N. 20 B. C. U.
TEL: 011 2233 8740107 / 02
C.O. 11110 (A. P. 446)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010

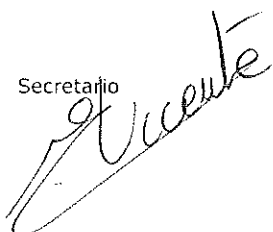
ONGD ANAWIM

ACTIVO	EUROS 31/12/2010	EUROS 31/12/2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE	550,22 €	4.342,45 €
II. INMOVILIZADO MATERIAL	524,38 €	4.316,61 €
1. Terrenos y construcciones		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	524,38 €	4.316,61 €
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	25,84 €	25,84 €
5. Otros activos financieros	25,84 €	25,84 €
B) ACTIVO CORRIENTE	187.895,31 €	137.640,33 €
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	58.808,46 €	36.919,23 €
3. Deudores varios	15.200,00 €	23.700,00 €
6. Otros créditos por Administraciones Públicas	43.608,46 €	13.219,23 €
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A C.P.	38.000,00 €	30.000,00 €
1. Instrumentos de patrimonio	38.000,00 €	30.000,00 €
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	91.086,85 €	70.721,10 €
1. Tesorería	91.086,85 €	70.721,10 €
TOTAL ACTIVO	188.445,53 €	141.982,78 €

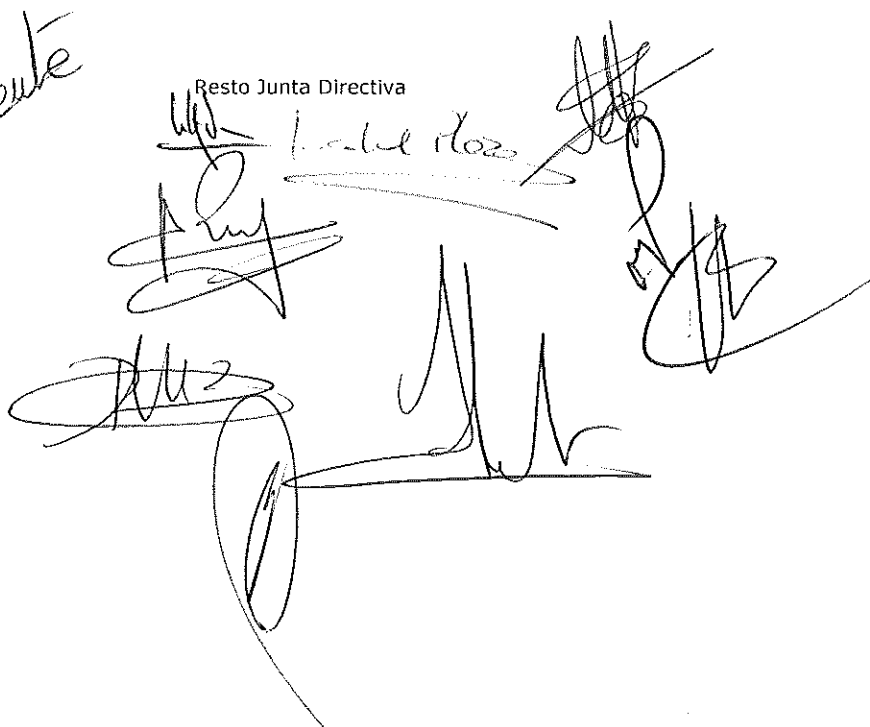
Fdo.: Presidente



Secretario



Resto Junta Directiva



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010

ONGD ANAWIM

PASIVO

	EUROS 30/12/2010	EUROS 30/12/2009
A) PATRIMONIO NETO	54.841,01	5.960,11
A-1) FONDOS PROPIOS	54.841,01	5.960,11
III. Excedentes de ejercicios anteriores	5.960,11	115.512,06
1. Remanente	5.960,11	115.512,06
IV. Excedente del ejercicio	48.880,90	-109.551,95
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,02
II. DEUDAS A L.P.	0,00	0,02
C) PASIVO CORRIENTE	133.604,52	136.022,65
III. DEUDAS A C.P.	132.503,90	135.345,14
1. Deudas con entidades de crédito	58.525,14	81.475,14
3. Otras deudas a corto plazo	73.978,76	53.870,00
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.100,62	677,51
2. Otros acreedores	1.100,62	677,51
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	188.445,53	141.982,78

Fdo.: Presidente

Secretario

Resto Junta Directiva

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left, there are two signatures corresponding to the President and Secretary. To the right, there are multiple signatures grouped under the heading 'Resto Junta Directiva'. The signatures are varied in style and some are written over a faint grid or lines.

JUNTA DIRECTIVA
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 ONGD ANAWIM
 C/...
 28011 MADRID (España)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ONGD ANAWIM

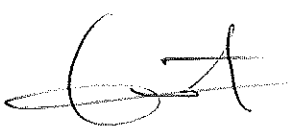
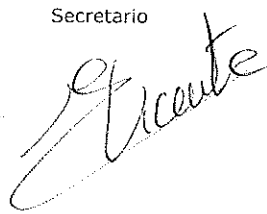
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010

	30/12/2010	30/12/2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	193.537,79 €	110.688,17 €
a) Cuotas de usuarios y afiliados	- €	- €
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	- €	- €
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	193.537,79 €	110.688,17 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
2. Ayudas monetarias y otros	- 172.484,66 € -	250.540,31 €
a) Ayudas monetarias	- 172.484,66 € -	250.540,31 €
7. Otros ingresos de explotación	56.699,97 €	62.386,02 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56.699,97 €	62.386,02 €
8. Gastos de personal	- 10.073,88 € -	9.529,94 €
9. Otros gastos de explotación	- 13.536,39 € -	13.454,62 €
10. Amortización del inmovilizado	- 4.400,23 € -	10.011,23 €
13bis. Otros resultados	627,48 €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	50.370,08 € -	110.461,91 €
14. Ingresos financieros	422,21 €	3.143,47 €
b2) En terceros.	422,21 €	3.143,47 €
15. Gastos financieros	- 1.911,39 € -	2.233,51 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	- 1.911,39 € -	2.233,51 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 1.489,18 €	909,96 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48.880,90 € -	109.551,95 €
19. Impuesto sobre beneficio	- €	- €
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	48.880,90 € -	109.551,95 €

Fdo.: Presidente

Secretario

Resto Junta Directiva



ONGD ANAWIM
 Calle de la Libertad, 10
 03001 ELCHE (Alicante)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ONGD ANAWIM

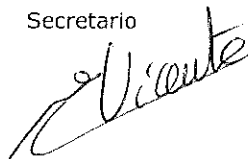
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto (Remanente)	Total
A. SALDO FINAL AÑO 2008	- €	- 40.127,04 €	155.639,10 €	115.512,06 €
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	- 40.127,04 €	- €	155.639,10 €	115.512,06 €
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	- €	- 109.551,95 €	- €	- 109.551,95 €
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	40.127,04 €	- €	- 40.127,04 €	- €
C. SALDO FINAL AÑO 2009	- €	- 109.551,95 €	115.512,06 €	5.960,11 €
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	- 109.551,95 €	- €	115.512,06 €	5.960,11 €
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>	- €	48.880,90 €	- €	48.880,90 €
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>	109.551,95 €	- €	- 109.551,95 €	- €
E. SALDO FINAL AÑO 2010	- €	48.880,90 €	5.960,11 €	54.841,01 €

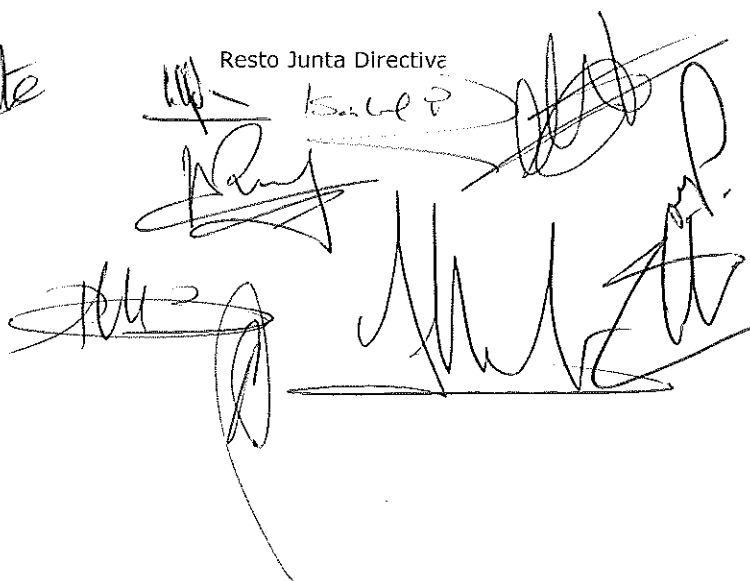
Fdo.: Presidente



Secretario



Resto Junta Directiva



ONGD ANAWIM

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2010

ONGD ANAWIM
CALLE DE LA PAZ Nº 100, 11100 GUATEMALA
TEL: (502) 2333 1111
WWW.ANAWIM.ORG.GU

5 0 9 2 0 1 1
C/ Terrateig, 2
46100 ELICHE (Alicante)
Tel. 96 53 12 12 Fax. 96 53 12 32
00001 ELICHE (Alicante)

ASOCIACIÓN: O.N.G.D. Anawim,	CIF G03783792	UNIDAD MONETARIA: EURO
--	----------------------	---

1. Actividad de la Asociación

- O.N.G.D. Anawim, Organización no gubernamental, es una asociación apolítica y aconfesional dedicada a la realización de proyectos de desarrollo en temas sanitarios y educativos en diversos países del mundo; la asociación también esta trabajando actualmente en el desarrollo de infraestructuras básicas.
- Estos proyectos empezaron en Perú, más tarde se ampliaron a Cuba y Nicaragua, y en estos momentos se abarcan países como Colombia, Perú, Guinea Bissau, Sahara y Etiopía.
- La sede central se encuentra en la calle Terrateig número 2 de Elche (Alicante) y cuenta con delegaciones en Alcalá de Henares, Badajoz, Barcelona, Castellón, Elda, Novelda, Oliva, Orihuela, San Vicente del Raspeig, Santa Pola, Valencia, Valladolid y Villena.
- Declarada de utilidad pública mediante orden de 7 de julio de 2009 del Ministerio del Interior.
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado por la Junta de Gobierno de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Según el artículo 175 del Texto Refundido de Sociedades Anónimas, la Asociación no está obligada a presentar Cuentas Anuales normales, por lo que las Cuentas Anuales adjuntas se basan en los modelos establecidos por el Real Decreto 1514/2007 de Cuentas Anuales abreviadas.

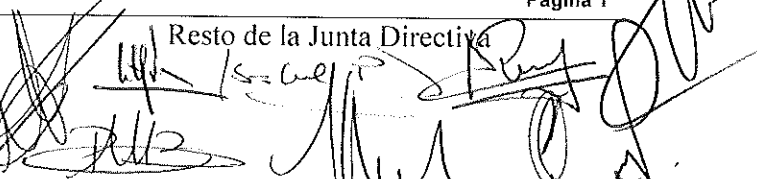
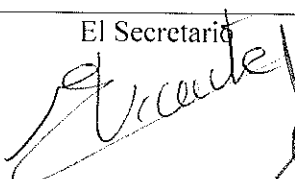
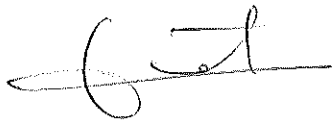
No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva



contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la entidad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 15 de mayo de 2010.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

La Asociación en el ejercicio ha aplicado en todos sus términos las normas de adaptación del plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de sociedad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

5. Elementos recogidos en varias partidas


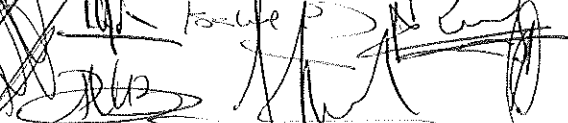
No se presentan elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior..

7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



3. Aplicación de resultados

3.1.- Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

Las principales partidas de ingresos y gastos más importantes que conforman el resultado del ejercicio son las siguientes:

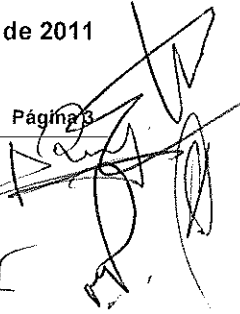
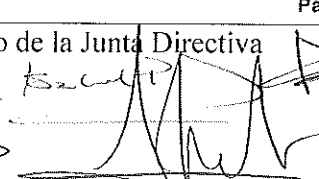
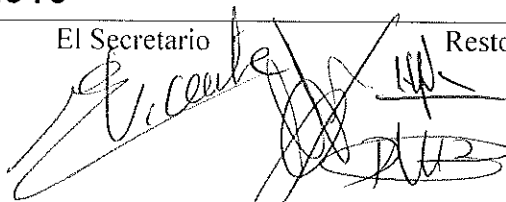
- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, por valor de 193.537,79 €
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, por importe de 56.699,97 €
- Gastos por servicios exteriores, por importe de 15.504,27 €
- Gastos por ayudas monetarias, por valor de 170.516,78 €

Estas partidas corresponden a gastos e ingresos originados por la actividad desarrollada por la Asociación; es decir, por los diferentes proyectos que la Asociación ha desarrollado durante el presente ejercicio.

3.2.- Información sobre la propuesta de aplicación del resultado,

La Junta de Gobierno la Asociación propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	
Excedente negativo del ejercicio	48.880,90€
Remanente	5.960,11 €
Aplicación	
Remanente	48.880,90€



MEMORIA ABREVIADA
2010
Asociación O.N.G.D. ANAWIM
Calle 10 de Agosto No. 100
Calle 10 de Agosto No. 100
Calle 10 de Agosto No. 100

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

No existe esta partida en el Balance de la Asociación.

2. Bienes de patrimonio histórico

No existe esta partida en el Balance de la Asociación.

3. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, etc.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, además, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Asociación no ha de aplicar la activación de grandes reparaciones, costes de retiro y rehabilitación. De la misma forma, no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo.

La Junta de Gobierno de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Asociación registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento de inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

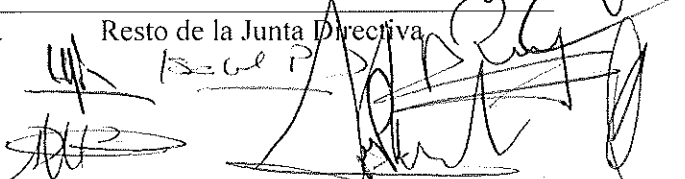
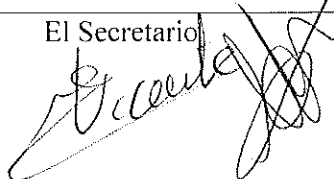
Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de obras y trabajos realizados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas de inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva



Handwritten notes and stamps at the top right of the page.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, y en función de los años de vida útil.

La Asociación no presenta inmovilizado material afecto a contratos de arrendamiento financiero.

4. Terrenos y construcciones:

No existe esta partida en el Balance de la Asociación.

La Asociación tampoco cuenta con terrenos y construcciones que tengan la consideración de inversiones inmobiliarias.

5. Permutas

La Asociación no ha realizado ningún tipo de permuta en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

6. Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridas: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, etc.

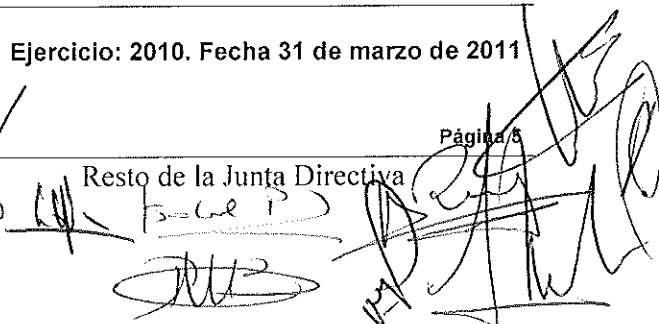
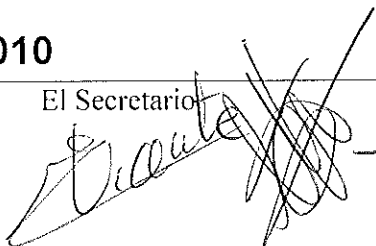
Memoria abreviada 2010

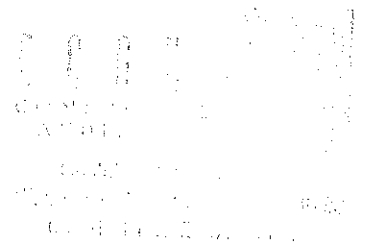
Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva

Página 6





b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Dentro de las inversiones financieras a largo plazo, la Asociación diferencia entre:

a) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

c) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: la Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- Con ello se elimina o reduce de forma significativa la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.

- El rendimiento de un grupo de activos, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión de riesgo de la Asociación.

La Asociación no cuenta a 31 de diciembre de este ejercicio con instrumentos financieros híbridos.

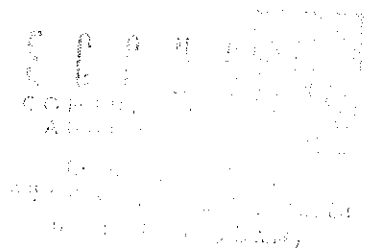
d) Las inversiones en entidades del grupo, asociadas o multigrupo. Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. La Asociación no ha realizado inversiones que, en base al artículo 42 del Código de Comercio puedan considerarse como de empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Memoria abreviada 2010

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva



Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e) La Asociación no cuenta con inversiones disponibles para la venta a 31 de diciembre de este ejercicio.

Dentro del epígrafe de "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes", la Asociación registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

En el grupo de pasivos financieros, la Asociación registra:

a) Los préstamos, obligaciones y similares. Se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

b) Cuentas a pagar. Se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

La Asociación no presenta en su balance a 31 de diciembre la partida de instrumentos financieros derivados ni la de coberturas contables.

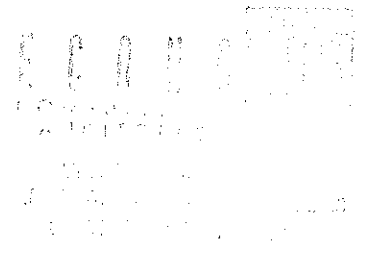
La Asociación no cuenta a 31 de diciembre con instrumentos financieros compuestos.

Memoria abreviada 2010

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva



7. Existencias

No existe esta partida en el Balance de la Asociación.

8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones son reflejadas contablemente en euros atendiendo al cambio existente en el momento de producirse las mismas.

En la valoración de partidas, en las Cuentas Anuales, se han seguido las normas contenidas en las normas de adaptación del plan general de contabilidad de entidades sin fines lucrativos, tomando los valores derivados de aplicar los cambios existentes en la fecha de cierre.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las deferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

El título II Capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regula el régimen fiscal en cuanto al impuesto de sociedades de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las ONG y Asociaciones sin ánimo de lucro.

Para el cálculo del impuesto de sociedades, se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8.

10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

11. Provisiones y contingencias

No existe esta partida en el Balance de la Asociación.

12. Registro de gastos de personal

La Asociación registra los gastos de personal mensualmente, registrando las pagas extras en los meses que corresponde.

Excepto en el caso de causa justificada, la Asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

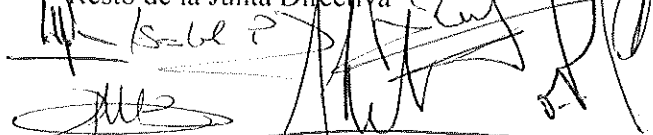
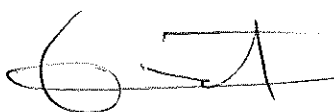
13. Subvenciones, donaciones y legados.

La sociedad mantiene los criterios que se citan a continuación para el registro de las subvenciones:

Subvenciones oficiales de capital no reintegrables: se valoran por el importe concedido y traspasan a resultados del ejercicio en el que se aplica, con el objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad.

Subvenciones de explotación: Las que tienen su origen en las actividades mercantiles al objeto, por lo general, de asegurar a éstas una rentabilidad mínima o compensar "déficit" de explotación, se abonan directamente a resultados en el momento de su devengo.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



14. Combinaciones de negocios.

La Asociación no ha participado en ninguna combinación de negocios.

15. Negocios conjuntos

La Asociación no participa en ningún negocio ajeno.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Asociación no ha realizado transacciones que se puedan considerar, en base al artículo 42 del Código de Comercio, como vinculadas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1 Análisis del movimiento

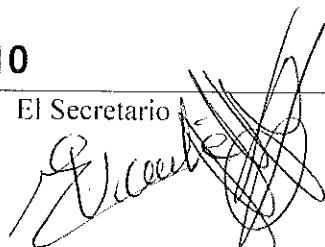
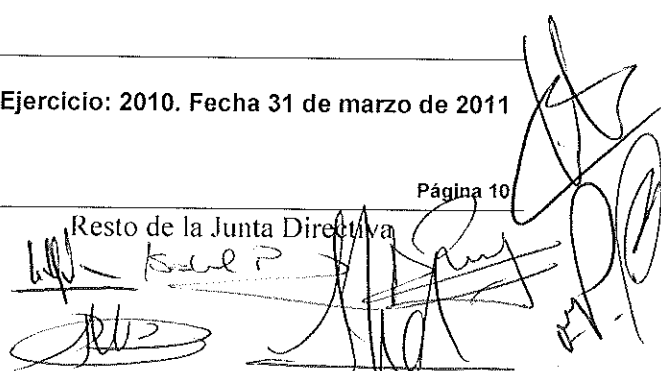
El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2010				
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	S. INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	S. FINAL
Mobiliario	445,90 €			445,90 €
Equipos para el proceso de la información	1.048,78 €	608,00 €		1.656,78 €
Otro inmov. Material	31.439,42 €			31.439,42 €
TOTAL:	32.934,10 €	608,00 €	- €	33.542,10 €

EJERCICIO 2009				
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	S. INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	S. FINAL
Mobiliario	445,90 €			445,90 €
Equipos para el proceso de la información	1.048,78 €			1.048,78 €
Otro inmov. Material	31.010,42 €	429,00 €		31.439,42 €
TOTAL:	32.505,10 €	429,00 €	- €	32.934,10 €

En el ejercicio, se han adquirido una impresora y un ordenador portátil.

El movimiento de las diferentes cuentas de Amortización del Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2010

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	S. INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	S. FINAL
A.A. Inmo. Material	28.617,49 €	4.400,23 €		33.017,72 €
TOTAL:	28.617,49 €	4.400,23 €	- €	33.017,72 €

EJERCICIO 2009

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	S. INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	S. FINAL
A.A. Inmo. Material	18.606,26 €	10.011,23 €		28.617,49 €
TOTAL:	18.606,26 €	10.011,23 €	- €	28.617,49 €

La Asociación no cuenta con bienes que puedan ser considerados como inmovilizado intangible o como inversiones inmobiliarias en su balance.

2 Arrendamientos financieros

La Asociación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Bienes del patrimonio histórico:

No existe esta partida en el balance de la Asociación.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia:

No existe esta partida en el balance de la Asociación, ya que las entregas de bienes y servicios y las donaciones recibidas se anotan en el momento en que son recibidas; es por ello por lo que no aparece deuda de usuarios.

8. Activos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a L.P.		Instrumentos financieros a C.P.	
	Créditos, derivados, otros		Inst. de patrimonio	
	Ej. 2010	Ej. 2009	Ej. 2010	Ej. 2009
Categorías				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	- €	- €	38.000,00 €	30.000,00 €
Ptmos. y partidas a cobrar	25,84 €	25,84 €	58.808,46 €	36.919,23 €
TOTAL	25,84 €	25,84 €	96.808,46 €	66.919,23 €

Dentro de la partida de instrumentos financieros a corto plazo dentro de partidas a cobrar, el saldo corresponde a subvenciones y ayudas concedidas por entidades privadas y públicas pendientes de cobrar a cierre del ejercicio.

O.N.G.D. ANAWIM
 Calle...
 ...
 ...

9. Pasivos financieros

Clases	Instrumentos financieros a L.P.		Instrumentos financieros a C.P.			
	Otras obligaciones		Deudas con ent. de crédito		Otras obligaciones	
	Ej. 2010	Ej. 2009	Ej. 2010	Ej. 2009	Ej. 2010	Ej. 2009
Categorías						
Partidas a pagar	- €	0,02 €	58.525,14 €	81.475,14 €	75.079,38 €	54.547,51 €
TOTAL	- €	0,02 €	58.525,14 €	81.475,14 €	75.079,38 €	54.547,51 €

- a) Dentro de la partida de instrumentos financieros a corto plazo dentro de partidas a pagar, el saldo corresponde a subvenciones y ayudas concedidas por entidades privadas y públicas pendientes de justificar a cierre del ejercicio
- b) La Asociación no presenta deudas con garantía real.
- c) Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los diferentes préstamos con que cuenta la empresa.
- d) La Asociación no cuenta ni con líneas de descuento ni con pólizas de crédito a 31 de diciembre de 2010.

10. Fondos propios

En el ejercicio 2009, la Asociación tuvo unos fondos propios por valor de 5.960,11 €, derivados de resultados de ejercicios anteriores por 115.512,06 € y el excedente negativo del ejercicio (109.551,95€).

En el ejercicio 2010, la Asociación tiene unos fondos propios por valor de 54.841,01 €, derivados de resultados de ejercicios anteriores por 5.960,11 € y el excedente positivo del ejercicio 48.880,90 €.

11. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

a) Impuesto sobre beneficios:

Cálculo del impuesto de Sociedades relativo al ejercicio 2010:

CONCEPTOS	Aumentos	Disminuc.	Total
RESULTADO CONTABLE			54.841,01 €
Impuesto Sociedades			0,00 €
BASE IMPONIBLE (Rdo. Fiscal)			54.841,01 €

O.N.G.D. ANAWIM

Ejercicio: 2010. Fecha 31 de marzo de 2011

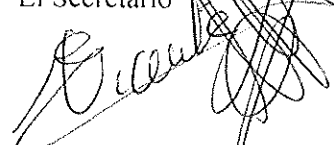
Memoria abreviada 2010

Página 12

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva


b) Saldos con administraciones públicas en materia de impuestos

CONCEPTO	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
Hacienda pública, acreedora por IRPF	151,50 €	142,08
Organismos de la Seguridad Social	273,43 €	242,02

2. Otros tributos.

La Asociación no tiene esta partida en el balance en el ejercicio 2010.

12. Ingresos y gastos

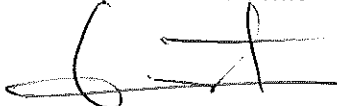
1. Desglose

El desglose de la partida 2. Ayudas monetarias y otros es el siguiente:

	2010	2009
Gastos generales	1.967,88 €	885,90 €
Gastos delegación Valladolid	- €	100,00 €
Proyecto UTA	- €	236,10 €
Proyecto Padrinos Colombia	9.685,00 €	7.950,00 €
Proyecto Padrinos Nicaragua	16.243,41 €	17.474,42 €
Proyecto Becas Perú	35.678,73 €	30.471,71 €
Proyectos Padrinos Perú	6.099,04 €	3.850,00 €
Gtos viajes internacionales	1.106,81 €	11.946,81 €
Gastos proyecto padrinos Perú	5.500,00 €	10.500,00 €
Becas Colombia	- €	1.500,00 €
Proyecto Iquitos	4.456,00 €	61.322,12 €
Proyecto Etiopia	17.580,80 €	10.514,26 €
Proyecto Nataigama	12.385,16 €	14.000,00 €
Proyecto educativo y sanitario	- €	2.015,00 €
Proyecto Nacer y Crecer	7.600,00 €	13.000,00 €
Proyecto Oftalmon	51.853,13 €	53.180,74 €
Proyecto comedores Perú	- €	11.593,25 €
Proyecto Elche Sensibilización	2.328,70 €	- €
TOTAL	172.484,66 €	250.540,31 €

El desglose de la partida 8. Gastos de personal, presenta el siguiente detalle:

	Saldo 2010	Saldo 2009
Sueldos y salarios	7.936,50 €	7.473,84 €
Seg. social a cargo de la empresa	2.137,38 €	1.360,35 €
Otros gastos sociales	- €	695,75 €
TOTAL	10.073,88 €	9.529,94 €





ESTADO
 DE CUENTAS
 DE EJERCICIO 2010
 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
 DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 Y TECNOLÓGICAS (ANAWIM)

La partida 9. Otros gastos de explotación está formada por:

	Saldo 2010	Saldo 2009
Servicios exteriores	13.536,39 €	13.441,05 €
Otros tributos	- €	13,57 €
TOTAL	13.536,39 €	13.454,62 €

2. Ventas e ingresos

La partida 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia, presenta el siguiente detalle:

	2010	2009
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	193.537,79 €	110.688,17 €
TOTAL	193.537,79 €	110.688,17 €

La partida de otros ingresos de gestión corriente son los relacionados con las cuotas de socios, los apadrinamientos para los proyectos, donativos e ingresos por venta de camisetas y lotería, ascendiendo a 62.386,02 € en la cuenta de resultados de 2010 mientras que fue de 56.699,97 € en la cuenta de resultados de 2009

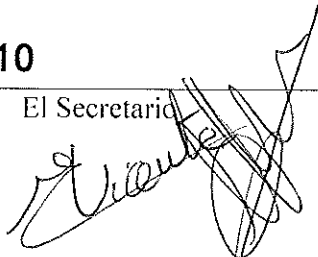
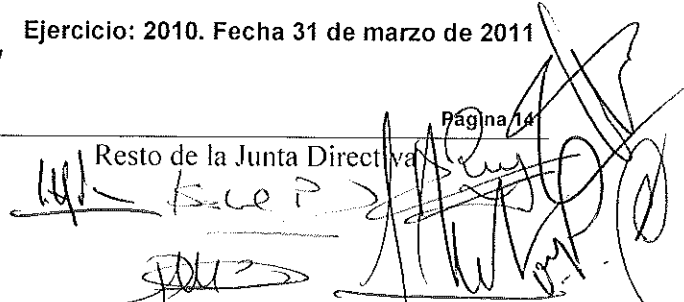
Memoria abreviada 2010

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva

Página 14

13. Subvenciones, donaciones y legados

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Generalitat Valenciana Dotación Local Comunal	2010	2010-2011	16.358,36 €	- €	- €	- €	16.358,36 €
Ayuntamiento de Valladolid Oftalmol	2010	2010	13.968,66 €	- €	13.968,66 €	13.968,66 €	- €
Ayuntamiento de Elche - Oftalmol	2010	2010	27.500,00 €	- €	27.500,00 €	27.500,00 €	- €
Caja Mediterráneo Oftalmol	2010	2010	11.000,00 €	- €	11.000,00 €	11.000,00 €	- €
Fundación Oftalmol Oftalmol	2010	2010-2011	8.000,00 €	- €	- €	- €	8.000,00 €
Ayuntamiento de Ibi - becas Perú	2010	2010	3.226,00 €	- €	3.226,00 €	3.226,00 €	- €
Caja Mediterráneo - Becas Perú	2010	2011	9.000,00 €	- €	- €	- €	9.000,00 €
Ayuntamiento de Elche - Sensibilización	2010	2010	1.200,00 €	- €	1.200,00 €	1.200,00 €	- €
Universidad de Valladolid - Formación personal Gambo	2010	2011-2012	7.120,00 €	- €	- €	- €	7.120,00 €
Ayuntamiento de Alcalá de Henares Becas Mujer Perú. Conv. 2009	2010	2010	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €
Ayuntamiento de Petrer-Becas Mujer Perú	2010	2009-2010	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €
Ayuntamiento de Banyeres - Becas Mujer Perú	2009	2009-2010	703,13 €	- €	703,13 €	703,13 €	- €
Ayuntamiento de Torrent - Becas Mujer Perú	2009	2009-2010	3.000,00 €	- €	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
Ayuntamiento de Alcalá de Henares Becas Mujer Perú Conv. 2007	2010	2009-2010	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €
Caja Mediterráneo - Iquitos 2009	2009	2009-2011	36.000,00 €	- €	- €	- €	36.000,00 €
Ayuntamiento de Novelda - Comedor Escolar	2009	2009	15.000,00 €	- €	15.000,00 €	15.000,00 €	- €
Universidad de Valladolid - Becas Etiopia	2009	2010	7.120,00 €	- €	7.120,00 €	7.120,00 €	- €
Ayuntamiento de San Vicente - Becas Etiopia	2009	2009-2010	3.570,00 €	- €	3.570,00 €	3.570,00 €	- €
Ayuntamiento de Santa Pola - Manutención	2009	2010-2011	12.500,00 €	- €	- €	- €	12.500,00 €
Sociedad Española Internacional del SIDA PREMIO SEISIDA	2009	2010-2011	12.000,00 €	- €	- €	- €	12.000,00 €
Ayuntamiento de Villajoyosa - Becas Bogotá	2009	2009-2010	1.000,00 €	- €	1.000,00 €	1.000,00 €	- €
Ayuntamiento de San Vicente - Manutención Etiopia	2008	2009-2010	3.000,00 €	- €	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
Ayuntamiento de Elche - Oftalmol - 2009	2009	2009-2010	31.000,00 €	- €	31.000,00 €	31.000,00 €	- €
Caja Mediterráneo 2008 - Azapampa	2008	2008-2009	30.000,00 €	- €	30.000,00 €	30.000,00 €	- €
Caja Mediterráneo Novelda - Becas Iquitos	2008	2008-2009	9.000,00 €	- €	9.000,00 €	9.000,00 €	- €

O.N.G.D. ANAWIM

Ejercicio: 2010. Fecha 31 de marzo de 2011

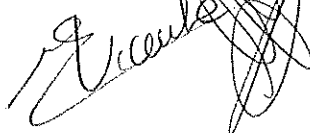
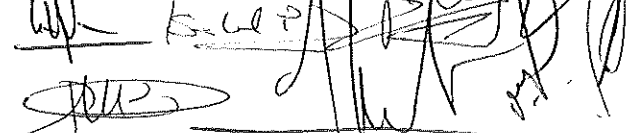
Memoria abreviada 2010

Página 15

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva

CATEGORIA	Nº MEDIO 2010	Nº MEDIO 2009
AUX ADMINISTRATIVO	1	1

La Junta de Gobierno de la Asociación manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en las mismas.

Los miembros de la Junta de Gobierno no han recibido ninguna remuneración durante el ejercicio por el desempeño de sus funciones.

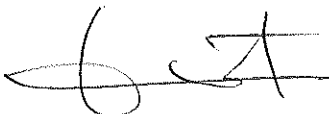
Los honorarios percibidos en el ejercicio 2010 por los Auditores de Cuentas de la Asociación ascendieron a 1.306,04€.

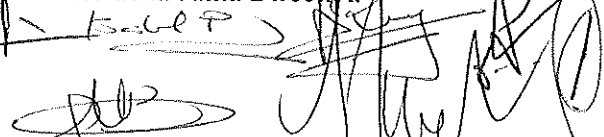
17. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que afecten a las cuentas en fechas posteriores al cierre de las mismas.

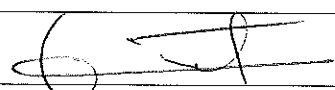

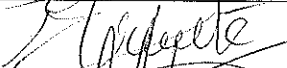

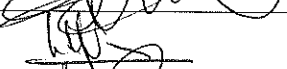
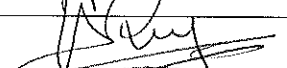
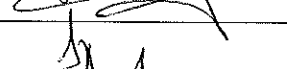
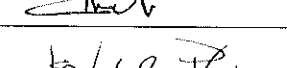
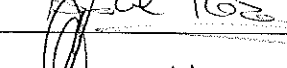


18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 0,00 euros. Al ser el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, no se presenta información comparativa correspondiente al ejercicio 2009.





Componentes Junta de Gobierno

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
M ^a Luisa Martínez Hurtado	Presidenta	
Josefa Martínez Blasco	Vicepresidenta	
Encarnación Vicente López	Secretaria	
María Andreu Poveda	Tesorera	
Manuel Martínez Ferrer	Vocal	
Antonio Redero Bellido	Vocal	
Thierry Roy Ellul	Vocal	
Isabel Plaza Martín	Vocal	
Raimundo García Coloma	Vocal	
Concepción Martínez Foronda	Vocal	
Diego Orenes Villaplana	Vocal	

Memoria abreviada 2010

Fdo.: El Presidente

El Secretario

Resto de la Junta Directiva

